

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Rute**

Núm. 3.854/2019

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rute, hacer saber:

Que por Decreto de Alcaldía n.º 2677, de fecha 24 de julio de 2019, de conformidad con la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas y el informe académico favorable emitido por la ESPA, se acordó nombrar como funcionarios de carrera, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase

Policía Local y dentro de dicha clase y de conformidad con la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, Escala Básica (grupo C) Categoría de Policía, a los siguientes opositores:

1. D. Eloy Fajardo Aranda, con DNI n.º \*\*\*379-S.
2. D. Rafael Carlos Pavón García, con DNI n.º \*\*\*677-J.
3. D. Jonatan Camacho Castro, con DNI n.º \*\*\*283-T.
4. D. Joaquín Gutiérrez Gil, con DNI n.º \*\*\*842-L.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Rute, 28 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.